

RESERVADO

SECRETARÍA  
ESTADÍSTICA DESDE  
FOJA 200. - SIGUE EN  
A 277

~~de Fs 197 a Fs 200~~  
DE FS. 197 a Fs 200.

CONTIENE ACTA TRILITON N° 006/2019

Sub Oficial de Cargo (ADM)

  
Géraldine Sosa  
Jefa de Secretaría

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
09 SEP. 2020	
Func.:	Cuf.

RESERVADO

Nº 006 CONTIENE SOBRE DE FS 197 A FS 200.



Fs. \_\_\_\_\_

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez.-

**TRIBUNAL DE HONOR**

**ACTA DE DECLARACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR DE LA ARMADA N°006/2019.-** En el Comando General de la Armada, a los treinta días de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 09:30 horas, reunidos los Señores Contralmirante Ricardo Della Santa (Presidente), Contralmirante Gustavo Musso (Vocal), Contralmirante Juan Retamoso (Vocal y Secretario) y Doctor Pablo Baeza (Asesor Letrado), se convoca al Tribunal Especial de Honor de la Armada, de acuerdo a lo ordenado por el Señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, en la Resolución N°146/18 del 16 de noviembre del 2018, a los efectos de continuar con las actuaciones.-

Abierta la sesión se continúa con la toma de declaración al Señor CF (R) Juan Carlos Larcebáui.

**Preguntado: Cuál era su función como Oficial Interrogador de la Brigada N°2 del CIARM? (Hecho y Servicios del legajo del 3/VII/1972).-**

**Contestó:** Al llegar al FUSNA, que en ese momento creo que dependía del CIARM (Unidad asaltada y donde robaron armas los Tupamaros) fui designado para interrogar a 10 integrantes del movimiento Tupamaros, de los cuales se pretendía información operativa de la Organización. La orden dada por el Mando era que los interrogados tuvieran un tratamiento correcto y que en modo alguno se golpeará o agrediera.

**Preguntado: Colabora activamente en la redacción y puesta en práctica del Procedimiento Operativo Normal S-2. Recuerda los puntos fundamentales de dichos procedimiento en cuanto a la obtención de información, trato al detenido y diseminación de la información? (Anotación en el legajo del 12/II/1973 - CF (CG) Mario Martínez - COMFUSNA).**

**Contestó:** En aquel momento se hizo el PON de todas las sub-unidades del FUSNA de cómo debían de proceder en sus actividades diarias. Se estableció desde cómo se cocinaba, guardia, tratamiento a los presos, etc. No recuerdo en detalle pero sí que se trabajó en ello.

La idea que tengo es que cada grupo hacía un proyecto de procedimiento y luego se discutía y elaboraba el definitivo, supongo que en el Estado Mayor del FUSNA.- Reitero, el tema de tratamiento a los detenidos fue especialmente regulado; la fuerza operativa lo debía entregar a la guardia quien hacía revisar al detenido por un médico, y se le hacía un registro personal - si era femenino lo revisaba un personal femenino- y luego era interrogado por personal de la División S-2.

Si se lograba comprobar que la persona estaba realmente vinculada a los Tupamaros se pasaba al Juez sumariante. Una de las maneras que había para comprobar que la persona pertenecía al movimiento subversivo era hacerle el mismo interrogatorio que a otros y como estaban entrenados daban las mismas respuestas. Si se recaba información de importancia se contrastaba con la información previa o de archivo ya disponible, en aquel momento no había una buena coordinación con otros servicios o agencias. Por ejemplo, uno de los involucrados en el asesinato de los cuatro soldados del Ejército fue detenido tres veces y tres veces liberado por no encontrarse prueba de vínculos con la organización, datos que sí obtuvo el Ejército y permitió su posterior detención.



### TRIBUNAL DE HONOR

**Preguntado:** En qué consistían las operaciones de "carácter confidencial" que le ha tocado concurrir? (Anotación en el legajo del 30/XI/1974 - CF (CG) Vicente Pose Pato - COMFUSNA).

**Contestó:** Yo en esta época no era interrogador, era Jefe de un pelotón y se trataba de operativos que eran ordenados por el Mando y de los que podía surgir detención de personas. Supongo que a ello se refiere la anotación cuando se habla de confidencialidad.

**Preguntado:** Si en el período que asume como Jefe de la Brigada FUSNA N°2 intervino contra los GAU? (Hecho y Servicios del legajo del 20/XII/1974).

**Contestó:** En esa época no y ni siquiera tenía conocimiento de la existencia del GAU. Yo me vengo a enterar de la existencia de los GAU en diciembre de 1977.

**Preguntado:**Cuál era su rol como Enlace con OCOA? (Hecho y Servicios del legajo del 2/XI/1976).

**Contestó:** En esa fecha yo cumplía funciones como Jefe de la División de Operaciones (S-3) y fui designado para intercambiar información con OCOA por tres detenidos del PVP en la ciudad de Colonia por Prefectura y que pasaron, por orden del Mando, primero al FUSNA y enseguida al Ejército.  
Yo tenía que ir a la OCOA dos veces por semana donde me daban la información que iban obteniendo, nunca interrogué a nadie, solo levantaba documentación con información que además era muy poca. Pero esa tarea dejó de justificarse en el tiempo precisamente porque no se recibía ninguna información y fue dejándose de lado.

**Preguntado:** Con fecha 8 de enero de 1976 dirige un operativo en la vía pública realizando allanamientos, con su Brigada. A quién iba dirigida esta acción? (Anotación en el legajo del 12/I/1976 - CC (CG) Carlos Guianze - COMFUSNA).

**Contestó:** No recuerdo muy bien, pero pudo haber sido contra integrantes del brazo armado del Partido Comunista del Uruguay y siguiendo información recibida del Ejército.-

**Preguntado:** Con fecha 30 de enero de 1976 estando operando un Pelotón de su Brigada se establece una "la ratonera" a una finca. A quién o a qué Organización o Grupo iba dirigida esta acción? (Anotación en el legajo del 30/I/1976 - CC (CG) Carlos Guianze - COMFUSNA).

**Contestó:** Tampoco recuerdo con precisión pero seguro debió ser contra el Movimiento Tupamaro o brazo armado del Partido Comunista.



Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez.-

TRIBUNAL DE HONOR

**Preguntado:** Durante el período de licencia suplanta al S-2. Recuerda si habían detenidos en la cárcel del FUSNA en ese periodo? (Anotación en el legajo del 10/III/1976 – CC (CG) Carlos Guianze - COMFUSNA).-

- a) Quiénes eran?
- b) A quién o a qué Organización o Grupo se estaba investigando puntualmente?
- c) Quiénes estuvieron presente durante los interrogatorios?
- d) Qué superiores estaban en conocimiento?

**Contestó:** Si suplanté al S-2 por su licencia, que era el A/N Jorge Tróccoli. Habían presos con proceso o condena, no recuerdo nombres ni cantidad, pero las organizaciones eran Tupamaros, PC o UJC porque no había de otro origen en esa época.-  
Otros detenidos por indagatorias no podría haber porque no le hubieran dado la licencia al titular, no hubo interrogatorios y los superiores estuvieron en conocimiento de todo. Si el S-2 se iba de licencia no había interrogatorios.

**Preguntado:** En el período que trabajó en apoyo al Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA), contra que Organización o Grupo iba dirigido el esfuerzo de la colección de información? (Nota de concepto del Coronel Julio González Arrondo, 2do Comandante de la Div.Ej. I, del 2 de noviembre de 1976)

**Contestó:** Contra el brazo armado del Partido Comunista del Uruguay y el PVP u OPR 33.

**Preguntado:** En el período del 27 de diciembre de 1976 al 28 de noviembre de 1977 presta servicio en el AO-29 Presidente Oribe. En ese período mantuvo de alguna forma comunicación o intercambio de información con el S-2 de FUSNA?

**Contestó:** Durante este tiempo nunca tuve comunicación o intercambio de información con respecto a los trabajos del FUSNA. Hice con el petrolero dos viajes a Venezuela, dos a Nigeria y como 14 o 15 viajes a San Sebastián o Angra do Reis en Brasil. La única razón por la que tuve que bajar del petrolero fue por mi problema de salud (cálculo en el riñón izquierdo).

No siendo para más y siendo la hora 14:30 se levanta la sesión, quedando pendiente continuar con las declaraciones al CF (R) Juan Carlos Larcebau en fecha y hora a determinar.

Para constancia se labra y firma la presente en el lugar y fecha antes indicados.-

Capitán de Fragata (R)

*Juan Carlos Larcebau*  
Juan Carlos Larcebau



Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

*Liz Rodríguez*  
Liz Rodríguez.-

**TRIBUNAL DE HONOR**

Contralmirante

Ricardo Della Santa  
Presidente

Contralmirante

Gustavo Musso  
Vocal

Contralmirante

Juan Retamoso  
Vocal y Secretario

Doctor

Pablo Baeza  
Asesor Letrado